



SISPAD 77326139761

Santiago, 26 de Enero 2026

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1305075

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N.º 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N.º 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO

1º.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1305075, presentada por el contribuyente PRODUCCIONES BLUE RABBIT SPA, RUTº 76.532.869-1, de fecha 16-01-2026, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 8692970626.

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
 - El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
 - El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
 - Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándose los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

90% del interés

90%

de Multas asociadas al impuesto

9

de otras multas a condonación se otorga sujeta a la
en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

PAOLA
ELIZABETH
PACHECO
FLORES

Nombre/ Firma/ Timbre

PAOLA PACHECO FLORES
DIRECTOR REGIONAL

Notificación _____ Res. Ex. N°1305075, de fecha 26 de enero 2026, que incluye entrega de giro (s)según detalle				
_____	_____		Santiago, 26-01-2026 12.15 hrs.	LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA Firma: _____ Folio: 45678901234567890 Firma digitalizada por LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA Fecha: 2026-01-26 16:26:19 -03-00
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas Mella

Correo electrónico: info@elcuentodejose.com